

24

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

## AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **ARELIX DELGADO AGUIRRE** a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **124412019**

### LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

#### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario   X
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_

La dirección no existe \_\_\_\_\_

El destinatario No reside \_\_\_\_\_

No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_

Cambio de domicilio \_\_\_\_\_

Cerrado \_\_\_\_\_

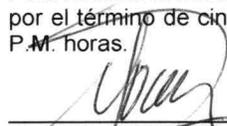
Otro \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **124412019**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

#### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

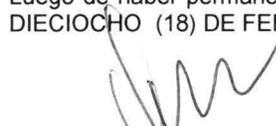
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **ONCE (11) DE FEBRERO DOS MIL DIECINUEVE (2019)**, a las 4:00 P.M. horas.

  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

#### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del **DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)**.

  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernan Santoyo Alzar - Responsable SDQS, SLIS RUU 

Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Lider Territorial SLIS RUU 

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
 DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES  
 DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
 5712 S. UNIVERSITY AVENUE  
 CHICAGO, ILLINOIS 60637

TO: [Name]  
 FROM: [Name]  
 SUBJECT: [Subject]

[Text block containing the main body of the letter, including a salutation and the start of the message.]

[Text block containing the middle portion of the letter, including a signature block.]

[Text block containing the closing portion of the letter, including a closing and a reference to an enclosure.]

[Text block containing the final lines of the letter, including a date and a reference to a file.]

47

RE  
Nombre:  
ALCALDÍA  
SECRETARÍA  
INTEGRACIÓN  
Dirección:

Ciudad: B  
Departam  
Código  
Envío: Y

DEST  
Nombre:  
ARELIX D

Dirección:

Ciudad: B

Departam

Código

Fecha P  
06/02/201

Max. Impresión  
Max. Págs: 10



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

RAD: S2019008876

Fecha: 2019-01-31 15:08:25

Código Dep: SDIS 12330



Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL RAFAEL URIBE URIBE  
Destino: ARELIX DELGADO AGUIRRE  
Asunto: RESPUESTA REQUERIMIENTO SDQS 1244122019  
Por: Anexos

FOR-BS-046

Código: 12330

Bogotá D.C., enero de 2019

Señora

**ARELIX DELGADO AGUIRRE C C. 65.767.720**

KR 19C # 26 51 Sur

Barrio: Olaya

Teléfono: 3202837987

Código Postal: No informa

Bogotá

Asunto: RESPUESTA REQUERIMIENTO SDQS 1244122019

Referencia: Radicación S-2019-2002-046196 del 22/01/2019 – Depto. de Prosperidad Social  
OFI19-00004340 / IDM 111102 – Presidencia de la República

Cordial saludo señora Arelix:

En atención a la petición de la referencia, remitida por el Departamento de la Prosperidad Social y la Presidencia de la República, en la cual da a conocer a esta Entidad su actual situación de vulnerabilidad, atentamente le informo que luego de realizado un análisis por parte de los profesionales del Proyecto 1092 "Viviendo El Territorio" en la Localidad Rafael Uribe Uribe, considero pertinente realizar las siguientes apreciaciones:

El acceso a los servicios sociales que ofrece la Secretaria Distrital de Integración Social se lleva a cabo a través del cumplimiento de lo establecido por la Resolución 0825 de 2018, mediante la cual se establecen los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso, y restricciones. Ahora bien, de conformidad con la competencia de la entidad, el día 25 de enero de la presente anualidad se procedió a efectuar visita domiciliaria a la dirección relacionada en el oficio, no obstante, usted no se encontraba en la vivienda y tampoco fue posible contactarla telefónicamente.

En consecuencia, se le invita a participar del diálogo territorial que adelantan los profesionales del Servicio Enlace Social, el cual se realiza los días martes 7:00 am en la Subdirección Local para La Integración Social de Rafael Uribe Uribe, ubicada actualmente en la Avenida Caracas No. 32 24 Sur - Barrio Gustavo Restrepo, con el fin de brindarle información y orientación sobre la oferta de servicios de la Secretaria Distrital de Integración Social y del Distrito, para lo cual debe presentar su documento de identidad original y fotocopia de recibo reciente de servicios públicos del lugar donde actualmente reside.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
www.integracionsocial.gov.co  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

Para finalizar, informo que la Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad que pretende que las familias y ciudadanos vinculados a diferentes servicios y programas, expresen su opinión frente a la pertinencia de los programas, los procesos y procedimientos para así plantear acciones de mejora que nos posibiliten un servicio de calidad y con calidez, por lo cual agradezco su comunicación. De esta manera, doy respuesta a la solicitud y le manifiesto nuestro interés y compromiso de trabajar con y para los ciudadanos-as en procura de construir una Bogotá Mejor para Todos.

Cordialmente,

*Gloria Cerquera Aragón*  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**

Subdirectora Local Para La Integración Social de Rafael Uribe Uribe

C.C. Dra. Yolima Alejandra Acosta Lobo, Coordinadora GIT Participación Ciudadana, Prosperidad Social, CL 7 No. 32-12, Código postal: 110311.

Elaboró: Lorena Rocío Trujillo Gómez, Profesional Proyecto "Viviendo el Territorio"  
Revisó: Hernán Santoyo Alza - Profesional SDQS - SLIS RUU  
Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros, Líder Territorial, SLIS RUU

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**

**472** SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC CENTRO  
Orden de servicio: 11294111 Fecha Pre-Admisión: 06/02/2019 10:20:38

1111 535

1111 757

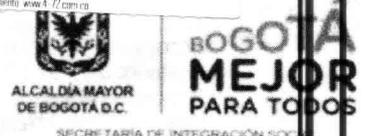
YG217628603C0

<b>Valores</b> Destinatario/Remitente Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRICTAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: S2019008876 Ciudad: BOGOTA D.C. Teléfono: NIT/C.C.T.I: 8999999061 Depto: BOGOTA D.C. Código Postal: 110311408 Código Operativo: 1111757	<b>Causal Devoluciones:</b> <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> PD Desconocido <input type="checkbox"/> DE Dirección errada <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado <input type="checkbox"/> FM Clausurado Fuerza Mayor
	Nombre/ Razón Social: ARELIX DELGADO AGUIRRE Dirección: KR 19 C 26 51 SUR Tel: Ciudad: BOGOTA D.C. Código Postal: 111811405 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111535
Peso Físico(grs): 200 Peso Volumétrico(grs): 0 Peso Facturado(grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600	Dice Contener: CASA 2 Pisos en LADRILLO PORTON DE ALUMINIO 2440-14-645 Observaciones del cliente:
Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: Fecha de entrega: 06/02/19 Distribuidor: ULCAUTE C.C. Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do	

11117571111535YG217628603C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 # 95 A 15 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 0740 / Tel. contacto (57) 4727005. Min. transporte: Lc. de carga 000200 del 20 de mayo de 2016/Min RC. Res. Mensajero Express 00867 de 9 septiembre del 2016  
El usuario del servicio expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 472 tratara sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioscliente@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL